



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



### ACTA 451

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:30 hs del 19 de febrero de 2019, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia de la Señora Directora Decana Carina Pamela Tolosa y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo Alfredo d'Empaire, Nicolás María de la Cruz, Pablo Gustavo Di Gerónimo, María Mercedes Pipo, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Facundo Manuel Lasalle, Sofía Laffitte, Guido Poletti, Rosario Valverde y Melina Schwab.

Actúa como Secretario Sebastián Gabriel Arruiz.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 450

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del Acta N° 450. Se aprueba por unanimidad.

La Directora Decana agradece a los consejeros por el compromiso demostrado en su participación como miembros de este Consejo, en especial a los estudiantes por exigimos e interpelarnos para ser mejores día a día. Los estudiantes son el alma de la universidad, sin ellos no seríamos nada y por eso estamos orgullosos del sistema de cogobierno tenemos y que este año se desarrolló con gran armonía y consenso.

Siendo las 14:40 hs se da por finalizada la sesión.

Mg. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUIZ  
SECRETARÍO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
DIRECTORA DECANA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS